



Columnas ESTATALES

21 DE ABRIL 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que definitivamente le sigue fallando el timing político a un grupo interno en la **UAE-Méx**, que muchos identifican con la imagen del académico **Alberto Saladino**, añejo aspirante a la rectoría universitaria. Esa es la explicación que muchos le encuentran a la petición que se ha establecido en la **plataforma Change.org** para que en la elección de la Universidad Autónoma del Estado de México, que se realizará el próximo 14 de mayo, los integrantes del **Consejo Universitario** voten en urnas, con tinta y papel, y no por sufragio electrónico.

Es muy de jóvenes y de universitarios ejercer su libertad de cuestionar y proponer cambios, pero estos muy difícilmente podrían hacerse sobre la marcha dentro de un proceso al que le quedan unas cuantas semanas. Claramente se les durmió el gallo en esta ocasión, pero no se descarta que a futuro se siga pugnando por un nuevo modelo de comicios en la institución.

Que 13 militares de la **Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América**, con su armamento y aeronaves, incursionarán en territorio mexicano... pero por buenas razones: su delegación estará en la **Feria Aeroespacial Mexicana 2025** en la base aérea militar de **Santa Lucía**, en Tecámac, una vez que tuvieron la autorización del **Senado mexicano** para entrar desde hoy y estar hasta el 27 de abril de 2025, a fin de estar presentes en el evento de exhibición. Al parecer la región sur de la entidad puede estar tranquila.

Que el **Poder Judicial mexicano** busca atender el histórico reclamo social de un sistema de administración de justicia sensible, identificado con las necesidades de las personas, particularmente, aquellas que pertenecen a sectores históricamente vulnerados e invisibilizados, mediante la instauración del **Modelo de Atención a Usuarios "Confía"**.

Buscan que cada persona que acuda a un centro de justicia en **el Estado** sea recibida con amabilidad, se atiendan sus dudas, se canalice al órgano jurisdiccional y que sea atendida con calidez y respeto. El propósito sin duda es loable, y los esfuerzos los encabeza su titular **Fernando Díaz Juárez**. ■

LA MAQUINITA

El beneficio de la duda

:::: El reciente anuncio del ISSEMYM sobre la asignación de 29 millones de pesos para la compra de



Ignacio Salgado García

ESPECIAL

medicamentos del cuadro básico es una señal positiva de compromiso con el derecho a la salud de los derechohabientes. Bajo la dirección de **Ignacio Salgado García**, el Instituto ha avanzado en los procesos de licitación desde principios de año, lo cual permite mayor transparencia y planificación en la distribución de medicamentos. No obstante, el verdadero reto será

garantizar que estos recursos se traduzcan en abasto efectivo y oportuno en las unidades médicas, donde los pacientes enfrentan cotidianamente la carencia de insumos esenciales. Más allá de la asignación presupuestal y la adjudicación de claves a nuevos proveedores, lo que se necesita es un sistema logístico eficiente que evite retrasos y que el problema se repita de nuevo. Ha sido un tema muy sensible desde hace algunos años.

Primeras consecuencias

:::: El relanzamiento de la reforma al Código Penal del Estado de México representa una oportunidad para modernizar el sistema de justicia, aunque la pausa



José Carmen Castillo.

ESPECIAL

actual evidencia los vacíos institucionales que deja una transición de liderazgo. La necesidad de definir con precisión las funciones del Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial es urgente, no sólo para evitar duplicidades y conflictos internos, sino también para garantizar una

justicia más eficiente y transparente. Como lo señaló **José Castillo Ambríz**, integrante del Consejo de la Judicatura, esta etapa de espera no debe convertirse en inmovilidad, sino en un momento estratégico para el análisis técnico y jurídico que fortalezca el proyecto. Resulta preocupante que una iniciativa de tal relevancia haya quedado en suspenso debido a la falta de continuidad en la gestión judicial.

El penal de Chalco

:::: La situación del Centro Penitenciario de Chalco es insostenible y refleja el fracaso estructural del sistema penitenciario en el Estado de México. Con una sobrepoblación del 500 por ciento, este penal no sólo viola los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, sino que también pone en riesgo la seguridad, la salud y los programas de reinserción. **Víctor Manuel Martínez Mendoza**, subsecretario de Control Penitenciario, debe reconocer que esta crisis no puede seguir siendo administrada con paliativos, sino que exige una intervención urgente del gobierno estatal y federal. El hacinamiento extremo impide condiciones mínimas de habitabilidad. Si el Estado no garantiza espacios dignos ni condiciones seguras, perpetúa un entorno de violencia, corrupción y abandono. **Víctor Martínez** tiene la responsabilidad de encabezar un rediseño del modelo penitenciario.



Víctor Manuel Martínez.

ALEJANDRO VARGAS. EL UNIVERSAL

del sistema penitenciario en el Estado de México. Con una sobrepoblación del 500 por ciento, este penal no sólo viola los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, sino que también pone en riesgo la seguridad, la salud y los programas de reinserción. **Víctor Manuel Martínez Mendoza**, subsecretario de Control Penitenciario, debe reconocer que esta

crisis no puede seguir siendo administrada con paliativos, sino que exige una intervención urgente del gobierno estatal y federal. El hacinamiento extremo impide condiciones mínimas de habitabilidad. Si el Estado no garantiza espacios dignos ni condiciones seguras, perpetúa un entorno de violencia, corrupción y abandono. **Víctor Martínez** tiene la responsabilidad de encabezar un rediseño del modelo penitenciario.

EL INSURGENTE

La veda inmobiliaria de Ecatepec

:::: La decisión de imponer una veda inmobiliaria en Ecatepec es un acto de responsabilidad que reconoce los límites de un territorio ya saturado y con infraestructura rebasada. La intervención oportuna en el predio "El Desmonte", donde se suspendieron 20 construcciones irregulares, refleja una voluntad política firme para frenar el crecimiento desordenado que durante años ha contribuido al deterioro urbano. La alcaldesa **Azucena Cisneros Coss** ha marcado un cambio de rumbo desde el inicio de su gestión. La coordinación interinstitucional y el uso legítimo de la fuerza pública para frenar fraccionamientos clandestinos son pasos indispensables para recuperar el orden territorial. Sin embargo, esta estrategia deberá ir acompañada de vigilancia permanente, sanciones ejemplares y alternativas de vivienda digna para frenar de raíz el fenómeno de la urbanización irregular.



ESPECIAL

Azucena Cisneros Coss.

Ojos en Ixtapaluca

:::: Las observaciones por 600 millones de pesos que enfrenta el municipio de Ixtapaluca por parte de la Auditoría Superior de la Federación son un síntoma alarmante de las deficiencias en el manejo de los recursos públicos. El presidente municipal, **Felipe Arvizu**, parece estar navegando solo en medio de una tormenta financiera y política, sin el respaldo de figuras clave como Higinio Martínez, quien hasta hace poco era su principal padrino político. La falta de resultados y la continuidad de malas prácticas administrativas ponen en entredicho no solo su gestión, sino la viabilidad del proyecto político que lo llevó al poder. En este contexto, el rumor de que la gobernadora Delfina Gómez prepara una "sacudida" en varios municipios del Estado de México no suena descabellado. Si el objetivo es alinear a los gobiernos locales con los principios de la Cuarta Transformación, Ixtapaluca podría ser uno de los primeros en ser intervenidos. La 4T no puede permitirse más cargar con gestiones señaladas por opacidad y desorden financiero.



ESPECIAL

Felipe Arvizu.

Despojos, ahora, en Atizapán de Zaragoza

:::: Los constantes señalamientos por despojos en Condado de Sayavedra, en Atizapán de Zaragoza, son una alerta grave sobre la fragilidad del Estado de derecho en zonas que, paradójicamente, se consideran de alta plusvalía y seguridad. Que desde 2017 los vecinos hayan denunciado ante la Fiscalía sin obtener resultados favorables es una muestra clara de impunidad prolongada. El alcalde **Pedro Rodríguez** no puede seguir guardando silencio frente a un conflicto que no solo afecta la propiedad privada, sino que también pone en entredicho la legalidad de la operación de empresas de seguridad y la posible complicidad de sindicatos con historial delictivo. Las autoridades locales deben actuar con contundencia: auditar la empresa de seguridad que opera sin permisos, garantizar el respeto a la propiedad privada y exigir a la Fiscalía resultados tangibles. No se puede permitir que un fraccionamiento emblemático de la zona Esmeralda se convierta en tierra de nadie ante la pasividad institucional.



ESPECIAL

Pedro Rodríguez.

EN LOS PASILLOS

SALDO BLANCO

Comentan que aunque en la mayoría de los municipios **mexiquenses** del Valle de México y Zona Oriente, los **reportes** sobre incidentes en las celebraciones de la **Semana Santa** son **saldo blanco**; en las diferentes carreteras de acceso a la **entidad**, el resultado **no** es el mismo. Al menos son siete los atracos **registrados** en **vías** del Estado de México.

MÁS HERRAMIENTAS

Cuentan que el uso de **drones** en **incendios** forestales es una herramienta más que se suma para atender estas **eventualidades** y ampliar la seguridad a los **“chamusquines”**, en la acción de controlar la conflagración. Sin embargo, la mejor **herramienta** sigue siendo la prevención y la **conciencia** para **evitar acciones** que los provoquen.

TIRAN AGUA

Dicen que aunque fueron muy pocos los **casos** en donde se detectaron **personas** desperdiciando **agua** en el **sábado de Gloria**, se supera la docena de eventos en donde, incluso, se **sancionó**, a quienes **tiraron** el vital líquido. En el **Valle de Toluca**, llama la atención el **desperdicio** de agua fue en colonias y **barrios** donde hay **escasez** en el servicio o se tiene limitado, incluso por **tandeo**.

OTRO COCODRILO

Aseguran que la aparición de un **cocodrilo** de tres años de edad en el **Lago de Guadalupe** del municipio de Cuautitlán Izcalli, prendió las **alertas** para vecinos y visitantes de esta **zona**, pues **no** se descarta la presencia de otros **reptiles**. Mientras las autoridades actúan al respecto, **habitantes** de la zona **advierten** a turistas sobre el **peligro**.

JUSTICIA EN PERSPECTIVA

Cuando la Justicia se abre al pueblo: transparencia y democracia en la elección judicial

FABIANA ESTRADA

POR PRIMERA VEZ en nuestra historia contemporánea, la toga judicial dejará de ser símbolo de opacidad para convertirse en emblema de transparencia y democracia. Lo que antes se decidía en círculos reducidos hoy se abrirá al escrutinio público.

LAS PRÓXIMAS VOTACIONES para elegir a las personas juzgadoras marcarán un antes y un después en la relación entre ciudadanía y justicia.

LA ELECCIÓN POR voto popular de quienes impartirán justicia no solo representa una innovación institucional: es la puesta en práctica de los principios democráticos que tanto hemos demandado. Soberanía popular, participación ciudadana, rendición de cuentas, igualdad en el acceso a cargos públicos y publicidad de la información serán ahora parte del nuevo rostro de nuestro sistema de justicia.

HOY, LA HISTORIA se reescribe. Que la ciudadanía elija de forma directa a quienes resuelven controversias constitucionales, imparten sentencias penales o deciden sobre los derechos fundamentales, fortalece el tejido democrático de la nación.

EN ESTE NUEVO modelo de justicia, la transparencia será protagonista. El proceso electoral permite que conozcamos públicamente las trayectorias, principios y propuestas de cada aspirante. Los debates, las campañas y la supervisión de organismos electorales autónomos garantizan que el proceso sea vigilado, documentado y abierto.

CON LA TRANSPARENCIA también llega la rendición de cuentas. Quienes accedan a los cargos judiciales sabrán que no sólo responderán ante el marco legal, sino ante el juicio moral de la ciudadanía. Esta legitimidad social será su mayor compromiso.

CLARO ESTÁ, ESTE modelo no está exento de desafíos. Requiere reglas claras, perfiles diversos —pero idóneos— observación rigurosa y una ciudadanía informada. Pero los beneficios superan con creces los riesgos.

“

Con la transparencia también llega la rendición de cuentas. Quienes accedan a los cargos judiciales sabrán que no sólo responderán ante el marco legal, sino ante el juicio moral de la ciudadanía. Esta legitimidad social será su mayor compromiso.

EN ESTA JORNADA democrática sin precedentes, los ciudadanos podrá elegir a 881 personas juzgadoras federales: nueve ministras y ministros de la Suprema Corte; dos magistraturas de Sala Superior y 15 de salas regionales del Tribunal Electoral; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, así como 386 jueces de distrito y 464 magistrados de circuito.

ADEMÁS DE LAS elecciones federales, algunas entidades federativas también llevarán a cabo comicios judiciales locales para renovar cargos en sus poderes judiciales. Es una oportunidad histórica para que la justicia deje de ser asunto de élites. Para darnos voz y voto en algo que siempre debió pertenecernos.

FRENTE A QUIENES siembran apatía, promueven la abstención o insisten en que “nada cambia”, hoy tenemos la oportunidad de demostrar lo contrario. Respondamos con participación. Votar en estas elecciones es más que elegir personas: es decidir el tipo de justicia que queremos. Una justicia cercana, transparente y comprometida con los derechos de todas y todos.

POSTEANDO

BERNARDO
BARRANCO

@Bernar2Barranco

Inédita y compleja
elección judicial

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo, el pasado 9 de abril, el acuerdo del INE que determinaba la exclusividad para promover el voto y la participación ciudadana para el proceso electoral judicial extraordinario.

Los integrantes del tribunal no alcanzaron la unanimidad. Los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora acentuaban la aplicación literal de las

normas constitucionales contenidas en el artículo 138 para salvaguardar la equidad e imparcialidad en la contienda. Por tanto, acompañaban el acuerdo del INE que prohibía la injerencia de funcionarios públicos y de las Iglesias en el fomento del voto y la participación ciudadana.

El resto de los ministros, en desacuerdo, argumentaron que indebidamente el INE pretenda monopolizar la promoción del voto. El acuerdo del TEPJF, por mayoría, fue que el INE no es la única institución que deba promover la participación de la ciudadanía. Sin embargo ambos bandos coincidieron en que los poderes públicos no deberán promover el voto a favor o en contra de candidato alguno.

En definitiva, el argumento más razonable es que estamos ante una elección extraordinaria novedosa en la que no se pueden aplicar todas las normas electorales a rajatabla, diseñadas para las contiendas entre los partidos políticos. No estamos ante una elección más, el proceso electoral judicial es inédito y este primer ensayo estará lleno de mutabilidades y oscilaciones no contempladas plenamente en las leyes electorales.

No significa hacer lo que venga en gana; el espíritu legal electoral debe prevalecer. Las reacciones al acuerdo del INE, actualmente derogado, fueron múltiples desde la presidenta Claudia Sheinbaum hasta las más de 160 impugnaciones. El acuerdo del TEPJF despresuriza el proceso. Por ejemplo, los medios públicos podemos motivar la participación ciudadana con informaciones institucionales, análisis del proceso y foros plurales sin hacer proselitismo alguno.

Lamentablemente la oposición sostiene que la elección judicial será el fin de la democracia mexicana. En Aguascalientes, Lorenzo Córdova llamó abstenerse para dotar de ilegitimidad a las elecciones. Deplorable que un exfuncionario del INE llame a sabotear el proceso. Mónica Soto, presidenta del Tribunal, expresó con ironía: "Les voy a decir un secreto. Va a haber elecciones el próximo 1 de junio, pero no se lo digan a nadie... Hay un proceso electoral en curso, habrá más derechos para la ciudadanía, pero no hay que decirlo a nadie. Nadie puede decirlo, solo el INE".

Pese a todo, está en juego la calidad de nuestra democracia, en la que cada uno somos responsables. ■



2025: el año que marcará el sexenio

Las democracias contemporáneas se construyeron bajo ciertos pilares que con el paso de las décadas hicieron creer a la humanidad que tal arreglo sería duradero y quizá inmovible.

Pues bueno, su deterioro comenzó casi de la mano del agotamiento de tres factores centrales; desconfianza en la representación política; cambio generacional acompañado de bajas expectativas de futuro y más recientemente, con el fin del modelo neoliberal, el advenimiento de políticas anti globalistas, que lo mismo discurren entre los nuevos nacionalismos hasta la más reciente ruptura del orden económico mundial basado en el libre comercio, por nada más y nada menos que su principal impulsor.

El reto que propone Donald Trump al mundo va más allá de una simple provocación para lograr mejores negociaciones con sus pares.

Sistemáticamente ha venido desarticulando los grandes arreglos construidos por décadas por sus antecesores, que van desde la cancelación de acuerdos internacionales hasta el retiro de apoyos económicos a organismos multilaterales, no sólo es la amenaza del resurgimiento del proteccionismo económico, se trata de la refuncionalización del modelo económico basado en los dos nuevos polos: EUA vs China.

El conflicto tiene diversas interpretaciones y para no detenerme en ellas, diré que es la combinación la que genera mayor

confusión, pues la deuda externa del gobierno de Trump con sus nuevos adversarios es cierta, tanto como la derrota en la lucha por el control de la IA que también han ganado los segundos, que además amenazan con endurecer las respuestas contra las amenazas de Trump. Se advierte, por lo demás dos modelos adversariales profundamente diferentes; por un lado la diplomacia China es milenaria, dogmática y hoy se encuentra en un momento inmejorable para redefinir sus relaciones con el mundo, con, en contra y a pesar de Donald Trump, que está librando la batalla que redefinirá sus posibilidades de reelección y más importante aún, el futuro inmediato de una nación que creció sin contrapesos la segunda mitad del siglo XX y que hoy puede perder una batalla definitiva.

Para México, este conflicto lo agarra mal colocado, pues las presiones por su déficit fiscal, su inminente recesión y los altos costos por mantener las ineficientes apuestas heredadas por AMLO (Pemex, CFE, Trenes, Aeroméxico y un largo etc.) provocan en el entorno de la Presidenta Sheinbaum tensiones agravadas por la deslealtad de sus compañeros de partido que la retan constantemente en el plano político, mien-

tras ella libra una batalla por mantener la confianza en los gobiernos emanados de la 4T. Todos los partidos en el poder se confrontan cuando los incentivos dejan de ser atractivos y a diferencia de su antecesor, Claudia Sheinbaum ha mostrado una enorme resiliencia y disciplina en su gobierno, sin embargo, las amenazas están ahí mostrando la vulnerabilidad de nuestro país en este conflicto exterior que podría generar lo que la oposición no ha podido ni podrá en el futuro inmediato; vulnerar el poder presidencial.

El segundo semestre del primer año de su gobierno marcará el destino de todo su sexenio. La combinación de un ambiente externo turbulento y los efectos mediáticos de la primera elección en el poder judicial exhibirá la gestión de actores políticos colocando a sus activos en una nueva distribución de cuotas y cuates. No será muy di-

fícil que dicha información sea utilizada por los medios de comunicación para demostrar que esa medida fue un error.

En estos momentos las quejas públicas no le han hecho mayor daño al gobierno, pero en la medida que la recesión económica cause efectos en el empleo o que las sanciones económicas del gobierno de Donald Trump se vuelva una acción pernicioso a nuestra precaria microeconomía, la erosión política podría comenzar a pasar factura.

El reto para este gobierno será mayúsculo en este año de fuertes presiones externas y no pocas indisciplinas políticas internas, en donde el liderazgo de nuestra presidenta podría justamente encontrar el punto de fuga para trascender como una gran gobernante. Como lo anoté en una colaboración previa, los liderazgos fuertes se cimientan en el adecuado manejo de las adversidades. ●

El reto para este gobierno será mayúsculo en este año de fuertes presiones externas y no pocas indisciplinas políticas internas.



Ricardo Joya

¿Quiénes serán candidatas? Avanzan acuerdos

Toda competencia política implica realizar actividades de promoción y comunicación para divulgar perfiles profesionales, personales y académicos, así como propuestas de trabajo y acciones específicas para resolver los problemas que aquejan a una comunidad en particular: un municipio, un distrito, una entidad, un país o una institución educativa, como ocurre ahora con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Además de esas actividades visibles, la competencia implica procesos de negociación, acuerdos y hasta concesiones con quienes compiten en la contienda, con el objetivo de ganar la elección. Esos procesos generalmente ocurren de manera secreta. Sin embargo, hacerlos públicos también comunica mensajes importantes.

Unos días antes del periodo vacacional (jueves 10 de abril), Martha Patricia Zarza Delgado y María José Bernáldez Aguilar, aspirantes a la Rectoría de la UAEMex se encontraron en un café de Paseo Colón, frente al monumento a Villada, cerca de la Prepa I. Ambas sonrientes.

La doctora Zarza, quien se desempeñó como secretaria de Investigación y Estudios Avanzados en la actual gestión que concluye el 14 de mayo, expresó su gusto por el encuentro. "Reconozco en ella, y en todas mis compañeras aspirantes, a universitarias comprometidas con transformar y mejorar nuestra Universidad. Unidas y con determinación construiremos una nueva etapa para la UAEMex", publicó en sus redes sociales.

En el caso de la doctora Bernáldez, quien fue directora de la Facultad de Derecho hasta antes de su registro como aspirante a la Rectoría, su mensaje en redes destacó: "Dos visiones con un mismo corazón universitario", y detalló que coincidió con Paty Zarza, "como tantas veces tuvimos el gusto de hacerlo en pasillos universitarios. Compartimos sueños, ideales y el compromiso firme: trabajar por el bienestar de toda la comunidad universi-

taria".

El mensaje de ambas es claro: mantienen el diálogo abierto y están en ánimo de construir. Si hay negociaciones, alguna tendrá que ceder porque solo habrá una rectora para el periodo 2025-2029. Antes, ellas dos y el resto de quienes compiten deberán lograr su "candidatura", porque hoy, de acuerdo con la normatividad universitaria, son "aspirantes".

El artículo 105 del Estatuto Universitario establece que el día de la elección de quien ocupará la Rectoría: "Los integrantes del Consejo propondrán candidatos a Rector de entre los aspirantes con registro; propuestas que, para ser aceptadas, deberán ser apoyadas por lo menos por el diez por ciento de los Consejeros Universitarios propietarios, o suplentes en función de propietarios, entre los cuales no deberá haber más de dos por cada Organismo Académico o Plantel de la Escuela Preparatoria". (Un gran sí por el uso del masculino. Primera tarea de quien llegue a la Rectoría: emplear lenguaje inclusivo en toda la normatividad).

Es decir, hasta el 14 de mayo se sabrá quién o quiénes tendrán los apoyos para convertirse formalmente en "candidatas" y a partir de ello ser elegibles "mediante voto personal, nominal, directo y secreto". Se prevé que en los días siguientes se articulen los acuerdos y alguna (o algunas) decline a su deseo personal de ocupar la Rectoría para sumarse a un proyecto.

TRIBUNA LIBRE

Por: EL ORADOR
latribuna99@gmail.com



Lunes 21 de abril de 2025.

+ Habitantes de Ixtlahuaca denuncian falta de agua potable en sus comunidades; critican que el vital líquido sea enviado a la Ciudad de México.

+ Piden detener construcción



ilegal en área protegida o reserva natural del Parque Sierra Morelos de Toluca.

HABITANTES DE IXTLAHUACA DENUNCIAN la falta de agua potable en sus comunidades; critican que el vital líquido sea enviado a la Ciudad de México, mientras que en algunas de las comunidades que conforman el municipio, el vital líquido sea enviado a la Ciudad de México, para cubrir las necesidades de miles de habitantes de diversas alcaldías, sin embargo, en comunidades de Ixtlahuaca como San Pedro la Cabecera, llevan semanas sin recibir el vital líquido en sus domicilios. Por su parte la alcaldesa Guadalupe Díaz, reconoció que los

vecinos llevan más de un mes sin agua, pero hasta el momento, la población ixtlahuacense, ha recibido solamente excusas, porque el suministro no ha podido ser restablecido, ojalá que la alcaldesa le dé prioridad a los habitantes de Ixtlahuaca, porque no deben quedar al margen de los ciudadanos de la Ciudad de México, así lo manifestaron durante la

conmemoración de los primeros 100 días de gobierno, donde varias inconformidades han salido a relucir.

PIDEN DETENER CONSTRUCCIÓN ILEGAL EN ÁREA PROTEGIDA o reserva natural del Parque Sierra Morelos de Toluca. Vecinos de San Mateo Oxtotitlán han denunciado que una constructora ha comenzado a devastar los bosques en el área protegida y reserva natural del parque Sierra Morelos, justo arriba del cerro de Tres Marías. Hay un Decreto Presidencial que declara esa zona como reserva ecológica protegida ya que es el único pulmón de Toluca, sin embargo, no se ha dado a conocer quien autorizó el derribo de árboles en esa parte del Parque Sierra Morelos, que además ha registrado severos incendios, que de acuerdo a los habitantes de esa parte de la ciudad de Toluca, han sido provocados presuntamente por intereses de los constructores, cuyos representantes o nombres no han sido revelados, pero se asegura que están coludidas algunas autoridades.





DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ **LE QUEDAN SÓLO 23 DÍAS AL RECTOR CARLOS EDUARDO BARRERA AL FRENTE DE LA UNIVERSIDAD.**
- ♦ **Prácticamente la recta final en la contienda por la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México.**
- ♦ **Las aspirantes conocen problemática de la Máxima Casa de Estudios, aunque durante la campaña se ha comentado más la imposición.**
- ♦ **¿Si la presión se desborda para el rector, Carlos Eduardo Barrera, ya tiene listo el plan B?**
- ♦ **¿Será que Patricia Zarza se alinea?**
- ♦ **Restan 9 días de campaña para promocionarse en los espacios universitarios.**
- ♦ **COMENTARIO DEL DÍA: Avanzan pláticas entre transportistas y autoridades del GEM con miras al ajuste de la tarifa.**
- ♦ **Un porcentaje que le convenga a las tres partes, así que podría ser por debajo del 5%.**
- ♦ **PREGUNTA DEL DÍA: Vienen cambios municipales en el PRI. ¿En serio la regidora por Toluca que se caracteriza por ser todo menos oposición quiere la posición?**

LA CONTIENDA EN busca de la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México entra prácticamente en la recta final; sin duda las vacaciones le dieron el respiro que necesitaba, ya que la presión iba en aumento y la división o enfrentamiento entre la llamada "candidata oficial" Eréndira Fierro, impuesta por el rector, Carlos Eduardo Barrera y el resto de aspirantes ya era muy tensa.

Los dos grupos en los que se partió la comunidad universitaria, los "oficialistas" y los que no quieren la imposición, llegó al extremo de volverse tendencia en redes sociales cuando del equipo de Eréndira Fierro quisieron callar la protesta silenciosa de un alumno que no está de acuerdo con ella. Si para este momento algo quedó más que claro, fue el hecho de que el rector Carlos Eduardo Barrera es investigador, algunos resultados le dio a la Máxima Casa de Estudios, pero de operador político no tiene nada.

Todo lo hizo mal. Se adelantó a los tiempos, acordó imponer a una de los peores perfiles de su gabinete, presionó a los directores, pero además se dio el lujo de atacar a las que aspiraban a ser candidatas. Lo peor vino cuando en su afán y desesperación por evitar que hablaran mal de "su candidata" empezó a usar recursos de la Universidad para diferentes actos que son de campaña.

Desde rectoría vino el orden de acallar voces críticas en los medios de comunicación, algo que evidentemente operó de la peor forma la responsable del área, Ginarely Valencia.

Todo apunta a que la operación política del rector, Carlos Eduardo Barrera ha sido una de las peores de los últimos periodos y no hay que olvidar al otro Barrera, Alfredo que no era malo, lo que le sigue al momento de resolver asuntos que no tienen que ver con lo catedrático. Aunque también intentó imponer a un candidato, al final se quedó con las ganas y tuvo que dejar de lado su pretensión.

Esto último lo sabe muy bien el actual rector, Carlos Eduardo Barrera, pero todo apunta a que se quiere hacer el "olvidadizo".

PLAN B DE CARLOS EDUARDO BARRERA

En este momento pocos pueden ser engañados y "aferrarse" al plan original de imponer

a toda costa a Eréndira Fierro parece más un "suicidio" político que una opción real.

Todo apunta a que el rector ya trabaja en el plan B porque la elección de la próxima rectoría no tiene que ver exclusivamente con lo que quiere el rector (insistencia, lo sabe muy bien). Prueba de ello es lo que ha pasado al menos en los últimos cinco periodos. Mucho se especula que el Plan B tiene que ver con una de las candidatas que formó parte de su gabinete.

LO QUE QUEDA

Restan 9 días de campaña, lo que queda del mes de abril. Luego del descanso, toda la carne al asador de parte de las candidatas.

Todas han buscado acercamiento con diferentes actores, se habla de ex gobernadores o secretarios del gabinete estatal. La primera semana de mayo, presentan el plan ante el consejo universitario y la segunda semana ya viene la auscultación cuantitativa. Para los primeros días de mayo, Carlos Eduardo Barrera ya debe tener sus cosas personales fuera de la oficina.

COMENTARIO DEL DÍA: AVANZAN LAS PLÁTICAS PARA AJUSTAR EL PRECIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

Los transportistas y autoridades del Gobierno estatal mantienen pláticas en torno al próximo ajuste en el precio del pasaje.

Han pasado cinco años desde la última ocasión que se presentó el aumento. Desde hace un par de semanas las pláticas se mantienen entre las dos instancias. De inicio y para no variar, el titular de Movilidad, Daniel Sibaja no quería tratar el tema y argumentaba que no se necesitaba un movimiento en la tarifa.

Después tuvo que entender la situación y no le quedó más remedio que aceptar las pláticas.

Todo apuntaba a que era sentarse y tener un acuerdo o de plano los transportistas optarían por la presión y los únicos afectados serían los usuarios, así como la población en general.

Hoy se vuelven a reunir las dos instancias y todo apunta a que las pláticas van por buen camino. Entienden que debe ser un ajuste que deje conformes a las tres partes. Los usuarios, la autoridad gubernamental y los transportistas.

EL AJUSTE PUEDE SER DE MENOS DEL 5%

PREGUNTA DEL DÍA: DIRIGENCIAS MUNICIPALES DEL PRI SE RENOVARÁN. ¿EN SERIO LA REGIDORA DE TOLUCA, BUSCA LA POSICIÓN, LUEGO DE MOSTRAR QUE PUEDE SER TODO MENOS OPOSICIÓN?

Las dirigencias municipales del PRI se van a renovar y una de las más importantes sin duda alguna es la de Toluca.

La capital es una demarcación estratégica y aunque el tricolor dominó los últimos seis años, ahora todo parece ser más difícil.

Sin duda alguna tienen cuadros importantes y llenar los zapatos de Melissa Vargas no es cosa fácil. Por eso sorprende que ya se especule que la regidora del tricolor en la capital busque esa posición. Ha pasado un trimestre y poco se sabe del trabajo que realiza.

Decir que sea oposición es todavía un asunto más lejano de la realidad. Incluso por momentos parece alineada a los intereses oficiales.

¿En serio la regidora quiere ser líder del PRI en Toluca? ¿Será la oposición que requiere este partido para recuperar la capital o sólo es pose?

ROSTROS PUNTUALES

POR: AGUSTÍN VARGAS

**+++ ANUAR AZAR CONTINÚA CON SU
ILEGAL CAMPAÑA ANTICIPADA**

**+++ INEXPLICABLE BAJO PERFIL DE LA
DIRIGENTE MORENISTA LUISA ALCALDE**

**+++ EL LOCO TRUMP, SU INESTABILIDAD Y
SUS DISPARATADOS ARANCELES**

Tal parece que a Anuar Azar se le olvida que es diputado y dirigente estatal del PAN.

Como legislador y, en especial, como dirigente estatal de un partido político, Azar está obligado de manera doble a respetar las leyes.

Leyes que viola al incurrir en una abierta campaña anticipada por la candidatura a la presidencia municipal de Atizapán de Zaragoza.

Parece ignorar que su papel como dirigente panista lo obliga a que la militancia de ese partido respete los ordenamientos legales.

Ordenamientos que establecen con claridad que no puede promocionar su imagen y nombre, con excepción de unos días

antes y unos después de su informe anual de gobierno.

Y pese a la prohibición por ley, Anuar Azar ha colocado múltiples lonas gigantes en diversos lugares de Atizapán.

Y eso que falta cerca de dos años para la definición de las candidaturas a las presidencias municipales.

+++ Desde que fue seleccionada como dirigente nacional de Morena, Luisa Alcalde ha mantenido un bajo perfil.

Desde luego, es necesario que como presidenta del partido más fuerte del país establezca puntos de vista sobre temas torales de la vida política nacional.

Claro que es más fácil esconderse para no opinar sobre asuntos como el de Cuauhtémoc Blanco, entre muchos otros, pero no es lo correcto.

Comentamos lo anterior porque Alcalde ofreció una amplia entrevista a Los Periodistas, Álvaro Delgado y Alejandro Páez, en Canal Once y en redes sociales.

Ojalá y la dirigente nacional morenista deje de esconderse.

+++ Cada vez es más evidente la inestabilidad mental de Trump.